

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28456** *GARCÍA INCHAURRAGA, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 102/10 ejecución 109/10) y para el pago de 33.050,60 euros de principal, 5.288,09 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor García Inchaurreaga, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de septiembre de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A100067017-1